



Movimiento Ciudadano llevará reforma judicial a instancias internacionales

Guadalajara.- Pablo Vázquez Ahued, diputado federal por Jalisco, asumió una postura decidida contra la reciente Reforma Judicial que fue ratificada por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** sin modificaciones.

La reforma, que consolida la supremacía de la **Corte** en varias decisiones clave, ha generado preocupación entre los legisladores de oposición, quienes ven en ella una amenaza a la independencia judicial y a los derechos políticos de los ciudadanos.

Vázquez Ahued, junto con su bancada del partido naranja, **Movimiento Ciudadano**, ha decidido llevar el caso a la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** para intentar revertir la reforma a nivel internacional. La estrategia de Vázquez Ahued incluye presentar argumentos ante la **CIDH**, destacando que la reforma afecta los derechos civiles y políticos establecidos en acuerdos internacionales de los que México es signatario.